

MINUTA

SESIÓN N° 295 del 25 de marzo de 2019

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:20 horas del día 25 de marzo de 2019, en el despacho de la Presidencia del INEEEd se reúne la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Alejandro Maiche, Oscar Ventura y Marcelo Ubal. Limber Santos falta con aviso por temas relacionados con su función en ANEP. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

1. INFORME de Presidencia.

- 1.1. Situación del INEE México.
- 1.2. Gestiones para lograr el TDR de coordinador de campo.
- 1.3. Estado de situación de proyecto OCDE.
- 1.4. Asuntos jurídicos.
- 1.5. Director ejecutivo.
- 1.6. Acuerdos sobre la forma de difusión.

2. PREVIOS

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- 3.1. Acta Sesión N° 293 - 11 de marzo de 2019 y Acta Sesión N° 294 - 18 de marzo de 2019.

4. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 4.1. Llamado a concurso AT04/2019.
- 4.2. Información de reunión de equipo de habilidades socioemocionales en Fundación DESEM.
- 4.3. Solicitud de licencia para participar en un evento ya agendado, sin goce de sueldo - Eliana Lucían.
- 4.4. Refrendar Resoluciones AD REFERÉNDUM.
 - 4.4.1. Resolución N° 14/2019 - Contratación de Agustina Terzaghi en calidad de Auxiliar Administrativo A a término.
- 4.5. CDG - META 5i - Informe Flujo de Fondo.
- 4.6. Plan Operativo Anual 2019.
- 4.7. Resumen ejecutivo Aristas educación primaria.
- 4.8. Conflictos de interés.

5. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 5.1. Procedimiento para la comunicación de los miembros de la Comisión Directiva con los funcionarios del INEEEd.
- 5.2. Propuesta de divulgación de productos: resumen ejecutivo Aristas, liberación base de datos.
 - 5.2.1. Documento con líneas conceptuales para la divulgación del producto.
- 5.3. Petición de apoyo financiero para la radicación en Uruguay de la Dra. Vivian Reigosa.

- 5.4. Llamado Director USI (propuesta de Presidencia) (dos documentos).
- 5.5. Sobre solicitud de la DAT para hacer un llamado para asistente de campo.
 - 5.5.1. Nuevo documento.
- 5.6. Sistema de evaluación de funcionarios del INEEEd.
- 5.7. Informes aprobados para discusión en sala:
 - 5.7.1. Marco conceptual de contexto y entorno escolar - Aristas media.
 - 5.7.2. Primer reporte de Mirador Educativo 2019: Desempeño de los alumnos en matemática en 6to de primaria.

6. INFORMES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

- 6.1. Informe de saldo de bolsa de horas enero 2019.
- 6.2. Informe de saldo de bolsa de horas febrero 2019.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/295/2019.- Director ejecutivo

Vista: i) La resolución CD N°12/273/2018 del 24 de setiembre de 2018, mediante la cual la Comisión Directiva resolvió realizar un llamado abierto, nacional e internacional, para cubrir la Dirección Ejecutiva del Instituto, ii) que como fue dispuesto el proceso se llevó a cabo a través de la consultora CPA Ferrere;

Considerando: i) Que el proceso se realizó según los TDR aprobados por la Comisión Directiva, ii) que se cumplieron los plazos previstos, iii) que se presentaron 17 candidatos procedentes de Uruguay, Bélgica, España, México y Venezuela, iv) que CPA Ferrere realizó el proceso primario hasta conformar una lista de candidatos finalistas, v) que tal como establecen los mencionados TDR, la Comisión Directiva se conformó como tribunal para la selección final, vi) que se analizó la idoneidad de cada una de las personas candidatas preseleccionadas por CPA Ferrere en los siguientes ítems: formación, experiencia general y experiencia específica en gestión afín al cargo, y que valoró el rigor académico de la producción de los aspirantes, sus antecedentes laborales y su desempeño en la entrevista; vii) que del mencionado proceso se identificó a la doctora Gisselle Tur Porres como la mejor candidata para ocupar el cargo;

La Comisión Directiva resuelve: a) designar a la Dra. Gisselle Tur Porres para el cargo de directora ejecutiva del INEEEd, desde el 1° de abril de 2019, con una remuneración correspondiente a la primera franja del piso; b) informar de la designación a los funcionarios del Instituto, al Ministerio de Educación y Cultura y a la opinión pública, y c) encomendar a la presidenta de la Comisión Directiva tome las medidas necesarias para la integración de la nueva directora ejecutiva.

F- 5; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/295/2019.- Aprobación de actas

Visto: las actas presentadas de la sesión N° 293 y 294.

Considerando: que hay una resolución en cada acta, que corresponde a temáticas de carácter interno.

La Comisión Directiva resuelve: aprobar las actas de las sesiones N° 293 y 294 colocando el texto "*Resolución declarada reservada por contener asuntos confidenciales y con información de especial reserva*" en la resolución N° 01/293/2019 y en la resolución N° 03/294/2019 para su publicación.

F- 5; C-0; A-0

Siendo las 15:45 se retira de la sesión Marcelo Ubal para participar de una actividad laboral.

Moción Alejandro Maiche: por modificar el TDR para cambiar el requisito excluyente de "maestro, profesor o profesional especializado en la enseñanza de la matemática" para el apartado de "se valorará".

F-1; C-3; A-0

Fundamentación de Alejandro Maiche: Fundamento mi voto en la convicción de que el INEEd debe abrirse a nuevas formaciones profesionales de base, valorando la formación docente como un activo muy importante, pero apostando por no perderse de los aportes que provienen de otras disciplinas en el tema educativo.

RESOLUCIÓN 03/295/2019.- Llamado a concurso AT04/2019

Visto: la renuncia al cargo de Investigador A presentada por Laura Dodino a partir del 30 de abril del corriente;

Considerando: La necesidad de sustituir rápidamente el cargo para dar continuidad al plan de trabajo 2019,

La Comisión Directiva resuelve: i) autorizar la realización del llamado a concurso AT04/2019 para la Selección de un maestro, profesor o profesional especializado en matemática para el diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes, de acuerdo a los términos de referencia elaborados para la selección. ii) autorizar la conformación del tribunal de selección con: Vivian Reigosa, Andrea Rajchman y Beatriz Picaroni en calidad de miembro externo.

F- 3; C-1; A-0

RESOLUCIÓN 04/295/2019.- Información de reunión de equipo de habilidades socioemocionales con Fundación DESEM

Visto: el informe presentado sobre la reunión del equipo de habilidades socioemocionales con Fundación DESEM

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/295/2019.- Solicitud de licencia para participar en un evento ya agendado, sin goce de sueldo - Eliana Lucían

Visto: la solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por Eliana Lucían, especialista en lectura, recientemente incorporada al equipo de la UEAP;

Considerando: i) el planteamiento de sus superiores jerárquicos de brindar su aval y al respecto; ii) el aviso realizado, con antelación a su incorporación, por parte de la interesada;

La Comisión Directiva resuelve: a) autorizar la licencia sin goce de sueldo a Eliana Lucían entre el 23 y el 30 de abril del corriente inclusive; b) disponer se realicen los descuentos correspondientes de sus haberes.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/295/2019.- Refrendar Resoluciones AD REFERÉNDUM

Resolución N° 14/2019 - Contratación de Agustina Terzaghi en calidad de Auxiliar Administrativo A a término

Vista: la solicitud presentada por la directora administrativa sobre la necesidad de contar con un asistente administrativo a la brevedad posible;

Considerando: i) La resolución de la CD 07-291/2019, mediante la cual se autorizó la utilización de la tabla de ordenamiento del llamado ADM01-2017 para cubrir el cargo vacante por la renuncia de Rosana Moreno, ii) que la directora administrativa informa que de dicha tabla identificó una única candidata que manifestó tener disponibilidad e interés en integrarse de inmediato, iii) que se contactó a las referencias de la candidata resultando informe positivo y que fue entrevistada por la directora administrativa y la jefa

de la sección Contaduría con una impresión favorable;

La presidenta de la Comisión Directiva resuelve: i) autorizar la contratación a término hasta el 31 de diciembre de 2019 de Agustina Terzaghi Donya en el cargo de auxiliar administrativo A de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia del llamado; ii) con respecto a la carga horaria, autorizar la extensión de las condiciones propuesta a 40 horas semanales según lo requerido por la dirección administrativa.

La Comisión Directiva resuelve refrendar lo actuado por la presidenta de la Comisión Directiva.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 07/295/2019.- CDG - META 5i - Informe Flujo de Fondo

Visto: El Compromiso de Gestión suscrito entre el INEEd y el Poder Ejecutivo para el año 2019;

Considerando: el Flujo de fondos cerrado del año 2018 presentado,

La Comisión Directiva resuelve: i) aprobar el Flujo de fondos cerrado del año 2018, ii) encomendar su presentación ante los organismos correspondientes para verificar el cumplimiento de la meta 5 (i) del Compromiso de Gestión 2019.

F- 4; C-0; A-0

Se recibe en sala a la directora de la Unidad de Comunicación y Articulación.

RESOLUCIÓN 08/295/2019.- Propuesta de divulgación de productos

Visto: la propuesta presentada para realizar la divulgación de la liberación de base de datos de Aristas primaria y las líneas conceptuales acordadas;

Considerando: que es una buena oportunidad para presentar públicamente a la nueva directora ejecutiva y es propicio también para presentar la actualización del Mirador,

La Comisión Directiva resuelve: a) Acordar que la presentación de la directora ejecutiva se realice en el marco de la presentación de la liberación de dicha base de datos y la actualización del Mirador; b) manejar como fechas tentativas el 9 o 10 de abril de 2019; c) encomendar a la UCA la difusión del proceso de selección que culminó con la designación de la nueva directora ejecutiva, tomando como base el documento suministrado, por la Comisión Directiva.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 09/295/2019.- Informe de saldo de bolsa de horas – enero y febrero

Visto: los informes presentados

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento de ambos.

F- 4; C-0; A-0

Acuerdo: en función de lo informado por la presidenta sobre Estado de situación del proyecto OCDE, se acuerda continuar en la búsqueda del convenio original.

Se informa que los puntos 4.6, 4.7, 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.5.1, 5.6, 5.7, 5.7.1 y 5.7.2 se mantengan en el Orden del día para la próxima sesión.

Mientras que los puntos 4.5 y el Informe de Flujo de Fondo aprobado, se retomen en la sesión del 8 de abril.